



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 DIC. 2021 10:07:37

Entrada **179868**

## PREGUNTA ESCRITA ONGI ETORRI

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ  
VIVAS

Diputado

Fdo.: Edmundo BAL FRANCÉS  
Diputado

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Edmundo Bal Francés y Miguel Gutiérrez Vivas, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la marcha de apoyo al terrorista Henri Parot prevista para el día de Nochevieja.**

Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 2021

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 27 de diciembre, el diario El Mundo publicaba que la plataforma Sare, organización que pide el acercamiento y la excarcelación de los presos de la banda terrorista ETA, ha convocado una marcha de apoyo al terrorista Henri Parot, condenado por 39 asesinatos y por dejar 240 heridos, el próximo 31 de diciembre. Según estas informaciones, además, esta marcha se enmarcaría en una movilización más amplia prevista para el próximo 8 de enero, en la que se exigirá el acercamiento de todos los presos de la banda terrorista al País Vasco y su puesta en libertad mediante la aplicación del tercer grado penitenciario.

Este tipo de actos se producen, además, poco después de que la izquierda abertzale de Sortu, miembro mayoritario de la coalición EH Bildu y partido que lidera Arnaldo Otegi, ha incluido al último jefe de la banda terrorista, David Pla, como responsable de orientación estratégica de la formación. También se producen después de que el Pleno del Congreso de los Diputados rechazara votar a favor de la tramitación de la ley presentada por el GP Ciudadanos para prevenir, penalizar y sancionar la celebración de actos de exaltación de los terroristas de ETA.

El GP Socialista, en particular, que tanto coste humano se ha dejado a los pies de la banda terrorista, justificó su voto en contra de dicha proposición de ley por un comunicado del colectivo mayoritario de los presos de ETA, EPPK, en el que afirmaban querer acabar con los actos de homenaje a presos terroristas porque *“nuestro deseo es aliviar todo sufrimiento y abrir nuevas opciones, ir sanando heridas y fortalecer la convivencia entre la ciudadanía vasca”*. Sin embargo, el reciente *ongi etorri* al etarra ‘Mortadelo’, celebrado el pasado día de Nochebuena en Pamplona, demuestra el poco valor que tiene la palabra de un terrorista, como ya advertimos desde el GP Ciudadanos. Cabe, por tanto, preguntarse si los diputados del GP Socialista se arrepienten de haber confiado más en la palabra de unos verdugos que en la voluntad cívica de Ciudadanos de proteger a sus víctimas.

Esta nueva movilización es un ejemplo más de que el citado comunicado era papel mojado, y simplemente una excusa del principal partido del Gobierno para oponerse a tomar medidas impulsadas por Ciudadanos para poner fin a este insulto a la decencia y, sobre todo, a la memoria de quienes han perdido la vida o a un ser querido luchando contra la lacra del terrorismo. Es, al fin y al cabo, un ejemplo más de que la necesidad de aprobar la proposición de ley que pusimos sobre la mesa los liberales españoles para prevenir y sancionar la apología de la violencia contra el diferente era un imperativo democrático.

Por nuestra parte, además, Ciudadanos ha llevado al Parlamento Europeo la necesidad de un marco jurídico que impida este tipo de actos de enaltecimiento del terrorismo. De hecho, el Parlamento Europeo aprobó en diciembre de 2018 las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo de esa cámara, en las que se recogía expresamente que se debían *“prohibir los homenajes a las personas declaradas culpables de llevar a cabo actividades terroristas mediante sentencia firme”* y que se crearan *“mecanismos jurídicos para tipificar como delito la apología de un determinado acto de terrorismo, ya que es una forma de humillar a las víctimas y provocar la victimización secundaria”*. La eurodiputada de Ciudadanos, Maite Pagazaurtundúa, ha seguido trabajando en este sentido, llevando la voz de las víctimas del terrorismo a las instituciones de la Unión Europea e impulsando un Estatuto Europeo de Víctimas del Terrorismo y de sus Derechos, para evitar su revictimización con este tipo de actos.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que no se produzcan más movilizaciones o actos de apoyo y exaltación del terrorismo de ETA?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno abordar alguna reforma legal para asegurar que este tipo de homenajes no vuelven a ocurrir, cumpliendo así el mandato del Parlamento Europeo a este respecto?
3. ¿Prevé el Gobierno alguna asunción de responsabilidades ante la celebración reiterada de este tipo de actos de humillación a las víctimas del terrorismo y a los valores y principios constitucionales de nuestro Estado de Derecho?

Edmundo Bal Francés  
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Miguel Gutiérrez Vivas  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos